

DECRETO Nº (30.-

CASTRO, 24 de Enero del 2019 .-

VISTOS El Oficio Nº 1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 88 del 12.12.2018, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019, la Ley N° 19.886 de compras Públicas y el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución Nº 1.600, del 2008, de la Contraloría General de la República y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUÉBESE Y PUBLÍQUESE, las bases de la licitación", ID N° 2730-11-L119, denominada "TUBO DRENAJE 100 MM 1000 METROS LINEALES", para mejoramiento integral del Parque Municipal .-

El gasto se imputara a las cuentas N°215.31.02.004.231, del presupuesto municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y

ARCHÍVESE . -

WHICIPALIDAD DANTE MONTIEL VERA SECRETARIO

HICIPALIDAD JUAN EDUARDO VERA ALCALDE

emg/Dmv/JVS

DISTRIBUCIÓN. :

Dirección de Adm. y Finanzas Archivo "13".-